

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

NO LXXVII

ALMERIA — Sabado 25 de Enero de 1.936

Número 25.778

La vuelta ciclista a España

Almería, final de etapa

El «Grupo Lanchafri», iniciador de la idea y a quien está encomendado el desarrollo de la misma, cuenta con la simpatía y la adhesión de un importante sector de Almería. Aspiramos a que sea Almería entera la que demuestre su unión al entusiasta y simpático «Lanchafri», y a que esta adhesión desborde el área del platonismo para entrar en el terreno de los hechos prácticos.

Lanchafri necesita, en primer lugar, dinero y como hemos quedado en que por esta vez Lanchafri es Almería, Almería se lo va a dar. Lanchafri, precisa hacer honor a su palabra empeñada de subvencionar la carrera con la cantidad que los organizadores le han exigido. Esta es condición sine qua non y creemos que esta mínima cantidad la tiene ya ofrecida, cubierta, y por tan to asegurada, por las entidades oficiales de la ciudad; pero como Lanchafri y Almería son una misma cosa a estos efectos, precisa que Almería, llegado el momento, ya no muy lejano, ponga de manifiesto una cosa, para ella muy sencilla por que es virtud que la lleva hacer mayor.

dentro, muy adentro y la practica desde muy antiguo; su hospitalidad y su hidalguía.

Estas condiciones innatas en nuestro pueblo, las pone indefectiblemente de manifiesto en cuanto se le da ocasión para ello y creemos firmemente que esta ha de llegar con motivo de ser Almería final de etapa en la II vuelta ciclista a España. Uno de los modos, el primero en que ha de manifestarlo es, contribuyendo todo almeriense con su pequeña ayuda monetaria a esta gran obra pro Almería, pues es preciso y a todo trance se ha de conseguir que, puesto que se ha de hablar necesariamente de Almería, que se hable bien, con encomio y con justicia.

Nosotros, mientras estudiamos otros procedimientos de ayuda monetaria a tan simpático propósito, rogamos nos apunte Lanchafri en la lista de donantes con veinticinco pesetas que si es bien modesta cantidad para la finalidad gigante que se persigue, es para nosotros un esfuerzo que hacemos muy gustosos, aunque angustia de no poderlo que es virtud que la lleva hacer mayor.

Crónica

Del "país donde no se ríe"

Los norteamericanos tienen una frase conocida, para indicar que al hombre no debe irle nunca bien en la vida: «Life is one darned thing, after the other». Otros países tienen expresiones análogas. Si en Rusia no las hay, en cambio el «camarada» obrero debe sentir algo semejante (pensarlo en voz alta y menos decirlo no puede de ningún modo, a menos que quiera entenderse con la Checa), al hacer

desfilan ante sus ojos las «mejoras» de su paradisiaco estado que la ha concedido durante el año 1935 el Gobierno de Moscú. Porque en el «paraiso del obrero» se cuida desgraciadamente el Comité ejecutivo central de que no pueda irle nunca demasiado bien.

No hay ya cartas para víveres... pero se aumentan los precios! Fue al empezar el año cuando la disposición anulando el sistema de cartas, y por consiguiente el racionamiento, comenzó a hacerle perder un poco la serenidad, pues, con ello, se empeoraba considerablemente su situación, que ya de por sí, no era muy de color de rosa.

Hasta entonces las cartas de víveres le habían asegurado un cier-

to mínimo para la vida a precios tolerables. Cierta es que con mucha frecuencia no había nada en los establecimientos de las cooperativas de la fábrica o del Estado, o, si había algo, a costa de horas enteras de hacer cola, lo cual ha llegado a ser para el ciudadano soviético una vieja costumbre, hasta el punto de que ya no puede concebir la vida sin ese entretenimiento. Lo que había era muchas veces de mala calidad, que era preferible ceder graciosamente la ración al Estado; pero, en general, el obrero que poseía carta de víveres tenía una gran ventaja sobre el que había de irse con hambre a la cama y se «olvidó» de levantarse un aciago día...

Lo malo fué que a la anulación de las cartas de víveres, siguió inmediatamente una fuerte elevación de precios para todos los artículos de la vida diaria, sobre todo de los artículos de primera necesidad. En el actual sistema del precio único, que se propone expresar la gran escasez en artículos de la vida diaria en la fijación efectiva de los precios, los cuales eleva para producir un efecto regulador, todos los víveres existen teóricamente en cantidades ilimitadas; pero desgraciadamente, nada más que para el obrero, cuyo salario no los resiste. También el extranjero, que

hasta ahora satisfacía las necesidades coridianas en los establecimientos «torgsin», a precios bastante aceptables, aunque solo contra buena valuta extranjera, tiene también que sentirlo, ya que, después de la abolición de esos establecimientos especiales, las condiciones han empeorado.

Pero desde que el «camarada» puede alimentarse, mejor dicho: tiene que alimentarse a sus expensas, perdió el muy dudoso privilegio que suponía en Rusia el que no sólo él, sino también su mujer, su padre, su madre, sus abuelos y todos sus hijos y nietos «pudiesen» ganar el pan en la fábrica, pues ahora, la capacidad adquisitiva de todos los salarios juntos, no alcanza para la familia.

Para terminar, citaremos frases de un clásico testigo, que ha regresado hace poco de Rusia; el escritor peruano Vitorio Larco Herrera, escribe en la «Crónica», de Lima: «He visto lo que comen los pobres obreros en los restaurantes del Estado. Sentí repugnancia, pues lo que en ellos se dá a los obreros, no es bueno ni para los perros».

ARTURO SOLER

La Crónica Meridional es el periódico decano de la prensa almeriense

Nuestros colaboradores

¿Para qué sirve la filosofía?

(CONCLUSIÓN)

Al filósofo—por serlo—no le extraña la existencia de seres que parecen estar en desacuerdo con las leyes de la lógica. Como el estóico dice «nihil mirari» y contempla con benévola sonrisa a los tontos ribeteados de erudición, a los correveidiles, a los payasos de tertulia y a los bailarines que mueven los pies en giros vertiginosos sin otros fines que cansarse o estrechar lascivamente a sus parejas femeninas. Creo que fué Alfonso V de Aragón—un rey de mucho talento—quien dijo que «el baile no se diferenciaba de la locura, sino en que duraba menos tiempo».

El filósofo no suele ser político, ni empleado, ni mercader, ni aspirante a diputado, ni a ninguno de esos cargos por cuya efímera posesión arrastran tantos individuos que parecen hombres.

El pensador no es insensible, pero contempla con serenidad matizada de indulgencia esta divertida y a ratos dramática comedia del mundo. Rara vez se indigna porque sabe que de cien casos en noventa y

nueve son sus semejantes organismos irreformables o inteligencias rudimentarias regidas por instintos

Pasa por loco o estafalario por que padece por decirlo así la «locura de la razón» y el vulgo que le maltrata no puede darse cuenta de la razón de «su locura». El filósofo puro no persigue utilidades concretas, ni ventajosos contratos, ni lleva por «debe y haber» como los comerciantes su cuenta con el público. Piensa como Kant, que el más bello espectáculo del mundo es el cielo estrellado y la ley moral escrita en nuestro corazón.

Suele decirse que «el poeta nace y el filósofo se hace», pero esto no es del todo cierto. Todos tenemos algo de una y otra cosa, pero a menudo el estruendo de la mundana bacanal apaga la divina música de las esferas y los fecundos soliloquios de las almas.

También se afirma que el pensador es un ser enemigo de la acción y el mundo es todo actividad, por que es vida. Más la vida no se justifica por ella misma, sino por un principio superior. En último térmi-

no es preferible la inacción a la acción vituperable o demoledora.

Eso que llaman actividad, suele ser a menudo vana y febril agitación. Bajo la quietud corporal puede bulir frenético movimiento anímico. El espíritu de los grandes hombres se asemeja al mar. Parece estar de ordinario en calma y sin embargo todo él está sacudido por una fuerza gigante que es ley de su existencia y que lo conmueve para que sus aguas no se corrompan.

Aristóteles, Cervantes, Shakespeare, Goethe, ¿qué tempestad no haría trepidar sus almas cuando concebían el «Organón», el «Quijote», el «Hamlet» o el Fausto? La filosofía enseña a interpretar o mover mundos con la palanca del pensamiento. El pensador que fundamenta un sistema explicativo de las últimas razones de las cosas, se asemeja un tanto a Dios en que crea un mundo, aunque este mundo del filósofo, dure algunas veces menos que un edificio.

El pensamiento disciplinado constituye un poder altísimo que nos permite alzarnos un poco sobre la fenomenología de la realidad, que con todos sus defectos—si los tiene—sería un Paraíso de existir en ella un poeta y un pensador por cada diez hombres de «presa».

Al fin y al cabo ¿qué es un pensador? Para mí, un gran niño travieso que distrae sus ocios deshaciendo la cobertura de las cosas para sorprender lo que encierran dentro.

Satisfecha su curiosidad, tira la cosa examinada y coge otra para continuar en su análisis.

El pensador es inofensivo. El no tiene la culpa de que sus ideas—que por serlo no son en sí dañinas—se conviertan en proyectiles mortíferos al anidar en los cerebros codiciosos e impuros del sofista, el guerrero o el sectario.

PASCUAL SANTACRUZ

Del Ayuntamiento

Hablando con el alcalde

El señor Alemán nos dijo en la entrevista de ayer mañana que se tramitará con toda urgencia el expediente relativo al establecimiento de la estación de autobuses.

Probablemente se llevarán dichos documentos a la sesión próxima.

Carecía de otras noticias que comunicarnos.

Orden del día

Para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación municipal, se han señalado los siguientes asuntos:

Dictamen del letrado asesor en la propuesta de permanencia en sus cargos de los empleados temporeros.

—Reglamento y plantilla para el régimen de los empleados del servicio de aguas.

—Escalafones de los empleados municipales.

—Informes de la Comisión de Régimen Interior en peticiones de inclusión en los escalafones.

—Designación de un concejal que asista al concurso de obras de abastecimiento de aguas a las Cuevas de los Ubedas.

—Oficio del comandante jefe del tercer depósito de caballos semimentales, sobre establecimiento de una parada en esta capital.

—Escrito de don Francisco Llorente López interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 30 de diciembre próximo pasado.

—Escrito de la Asociación de la Prensa solicitando un premio para el concurso de carteles anunciadores del baile de máscaras.

—Escrito de la Sociedad de anaderos Patronos sobre la venta en la capital del pan procedente de los pueblos limítrofes.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

—Escrito de don Manuel López Expósito traspasando el contrato del servicio de alumbrado eléctrico de la barriada de Cabo de Gata a favor de don Antonio Martínez Jiménez.

Notas radiofónicas

Los discursos políticos

Ha entrado de lleno en las costumbres la radiación de discursos políticos, convencidos los oradores de la gran eficacia de este moderno y potentísimo medio de difusión y encantados los oyentes, que sin la menor molestia pueden seguir desde sus hogares la palabra autorizada de quien se dirige a la opinión para exponer sus ideas. La radiación de discursos políticos tiene una importancia extraordinaria. Antes de la aparición de la radio, a los mítines iban solamente aquellos que seguían un credo o una doctrina igual a la del orador; de ahí los entusiasmos fáciles y la facilidad de la oratoria que no tenía más que apoyarse en conocidos latiguillos para enardecer a sus oyentes. Hoy la situación ha variado de un modo notable.

El público es enorme y desconocido, oye acaso en la misma proporción el amigo y el enemigo; el orador tiene que atemperar su discurso a satisfacer al correogionario y a captar y a convencer al discrepante.

He aquí cómo la radio, además del gran servicio que presta a los oyentes, ha venido a reformar las costumbres y las prácticas oratorias.

Un nuevo estudio austriaco

Se han iniciado en Austria los trabajos para la construcción de un nuevo palacio de la radiofonía.

Se espera que el edificio estará terminado a principios de 1937.

Raigales

de parra, inertos sobre pie de Riparia Berlandieri y Rupestris Lot. Los vende Agustín Sevilla Sevilla, en Berja, paraje de Rigualte.

En la provincia

Un suicidio

En el pueblo de Adrá, y en el lugar conocido por "Los Morenos", apareció colgado de un almenadro, con un alambre al cuello, el vecino de este pueblo, José Antonio López Sánchez, de 22 años de edad, soltero y de oficio jornalero.

El muerto no presentaba más heridas ni señales que las producidas por el surco del dogal.

Se supone que tomó tan fatal resolución por padecer una enfermedad venérea.

En el lugar del suceso se personó el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Un robo

El vecino del pueblo de Albox, Luis López Gallego, ha denunciado a la benemérita, que de su domicilio, le habían robado diez aves de corral.

La Guardia civil detuvo a Pedro Moreno Gandía, el cual se confesó autor del robo.

El detenido fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

De sociedad

Toma de dichos

En la iglesia parroquial de San Sebastián tuvo lugar anoche la toma de dichos de la bella señorita Catalina Fuentes Ruiz, con el joven industrial de esta plaza, nuestro buen amigo don Antonio Medina Bonilla.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de marzo.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

Accidente marítimo

Naufraga un pesquero

Dicen de Melilla, que una embarcación pesquera denominada «Pelegrín Gallart», cuyo patrón es Cristóbal Márquez, con once hombres de tripulación, después de haberse dedicado a sus habituales faenas en la costa occidental de Tres Forcas, se dispuso a navegar con rumbo a aquel puerto, para lo cual pasó cerca del lugar conocido por Los Farallones, al pie del faro de Tres Forcas.

Sin duda, por error al señalar el resguardo que ha de darse a dichas rocas, la embarcación chocó por la amura de babor contra un peñasco, abriéndosele rápidamente una importante vía de agua.

A los pocos minutos el pesquero se hallaba a punto de zozobrar, acudiendo en socorro de los tripulantes el barco de pesca "José Antonio", cuyos tripulantes recogieron a los del pesquero siniestrado, llevándolos a Melilla.

Los dos patronos estuvieron en la Delegación Marítima, dando conocimiento de lo ocurrido.

La asamblea del día 2 de febrero

De ese menoscabo con que la Directiva trata a los asociados de la Cámara, de ese encono y esa saña con que mira y hunde sus intereses, de ese manifiesto odio que siente en sus entrañas por los intereses veros, nosotros extraemos unas consecuencias, ya expuestas, y nos permitimos exponer un leal consejo: No intentéis presidir la próxima asamblea.

Eso es un leal consejo inspirado en la realidad de vuestro desastre como directivo, en el ambiente de la indignación que habéis sembrado, y que inevitablemente estallará, aunque se le quiera con tener.

Nosotros hubimos de dirigir, como todos saben, una instancia al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Hemos recibido una respuesta firmada por el señor Director general del ministerio, una respuesta evasiva. Con fecha de hoy hemos escrito reiterando, especialmente, nuestra petición de que venga a presidir esta asamblea persona destacada de aquel ministerio. ¿Que mal hay en ello? Sabemos que no tenemos la autoridad necesaria para que sea atendida tan justa petición, no obstante que lo hicimos como primer firmante de numerosos pliegos de firmas.

Mañana enviaremos a la prensa copia de esta nuestra carta dirigida al señor Director general para que sea conocida y con la siguiente finalidad.

Pedimos a la Cámara Oficial Uvera, a la Cámara Oficial Agrícola, y a la Cámara de Comercio que telegrafien al ministerio citado, al Director general, que se atienda la petición formulada por parraleros, en el sentido de que se destaquen personalidad de aquel para presidir la citada asamblea del día 2 de febrero. ¿Se nos negará esta insignificante ayuda? ¿Será posible que no exista en Almería un solo organismo enterado de su deber, uno solo cuyo contenido responda a la muestra de su establecimiento?

Confiamos, porque somos muy confiados, en ver publicados en la prensa las copias de esos telegramas.

La finalidad de esta petición es muy sencilla y tiene varios objetos: 1.º, darle altura y respeto a la asamblea; 2.º, exponer la postergación de nuestros intereses por el propio ministerio de quien depende de la Cámara; 3.º, hacer provecho a una asamblea amenazada de esterilidad como ninguna otra; 4.º, entregar, al representante del ministerio unas conclusiones reflejo de nuestra situación y olvido en que se nos tiene.

¿Habrá quien niegue la importancia de tal asistencia? ¿Habrá quien niegue su ayuda para asuntos de tan enorme realidad?

ANDRÉS RESFOY

Nuestro teléfono: 1587

Notas militares

Categoría

Publica el «Diario» una orden circular disponiendo, como aclaración a la orden de 16 de noviembre del pasado año, que la categoría de sargento primero que no corresponde al actual cuerpo de suboficiales y el empleo de sargento sean para todos los efectos un solo empleo en cualquier Arma y Cuerpo de Ejército, debiendo atenderse a las primitivas y originarias antigüedades quienes posean estas categorías para determinar en todos los casos las relaciones de jerarquías y mandos.

Ingresos en Academias

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular por la que se nombra alumnos de las Academias que se indican con arreglo a las plazas correspondientes a cada una y teniendo en cuenta además los que disfrutaban de los beneficios de ingreso en las mismas, a los aspirantes del grupo A) que figuran en la relación que publica el citado diario oficial y que han sido aprobados en la totalidad

Asimismo, por no haber sido aprobados aspirantes en número suficiente para cubrir el total de las plazas anunciadas para los grupos B) y C) se ha resuelto nombrar alumnos de las respectivas Academias a todos los aspirantes de estos grupos que han sido aprobados en la totalidad de los ejercicios.

Los aspirantes del grupo A) que no hayan prestado el tiempo de servicio reglamentario en el Arma que ha sido destinados se incorporarán en primero de febrero a los Cuerpos que para cada una de éstas se indica a continuación.

Alumnos de Infantería, en el regimiento de Infantería de Covadonga número 31, de guarnición en Madrid.

Alumnos de Caballería, en el regimiento de Cazadores de Calatrava número 2, en Alcañal de Henares.

Publicaciones

«Mundo Gráfico»

Publica esta semana una entrevista de su corresponsal en París con don Alfonso de Borbón, en la que el ex rey de España habla de la intervención de la mujer en política, de sus viajes por el Extranjero y de otros asuntos de interés.

Publica, además: Amplia información gráfica y literaria del partido Austria España, con declaraciones de los capitanes de ambos equipos.—En Granada vive un santo, en cuya capilla hay millares de ex votos, al que acuden enfermos de toda España.—En Madrid mandan las mujeres, y algunas de ellas, que son criadas, no quieren presidir las Mesas electorales.—«El Pepino», superviviente de la cuadrilla del «Pernales», sale de presidio y cuenta sus hazañas.—Actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 24

La recepción de las actas electorales

En la subsecretaría de Comunicaciones facilitaron a los periodistas una nota negando las informaciones que se han publicado sobre la recepción de las actas electorales.

Se afirma que todavía no se designaron los funcionarios en cargados de este servicio.

El concurso de radiofonía

También informaron en la subsecretaría de Comunicaciones que para el concurso de radiofonía se han presentado cuatro pliegos.

Actualmente el expediente se encuentra dependiente del informe que emita el comité técnico.

Portela despacha diversos asuntos

El jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, acudió a primera hora al departamento de Gobernación, despachando diversos asuntos que había pendientes.

Después acudió a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió diversas visitas.

Varias peticiones de la clase mercantil

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión de la agrupación patronal de la clase mercantil.

Los comisionados le agradecieron el decreto relativo a los locales destinados a industrias.

Se trata de un principio jurídico-reconocido en casi todas las legislaciones.

Respecto a los derechos de los inquilinos sobre estos locales, creados en gran parte por ellos desde el punto de vista del valor e importancia mercantil, los comisionados pidieron que el señor Portela fijara la atención en el proble-

ma de desahucios en Madrid, con motivo de supuestas reformas de los locales destinados al comercio.

Afirmaron que no puede lanzarse a la miseria a muchos comerciantes, porque de ellos dependen también millares de familias.

También le pidieron una aclaración al decreto que se refiere a la facultad de traspasos e indemnizaciones por expropiación.

Este asunto, según manifestó la comisión, será objeto de una ley como así se lo había ofrecido el señor Portela.

La Mutualidad gallega

Esta mañana estuvo en la Presidencia visitando al señor Portela, una comisión de la Mutualidad gallega.

Le pidió su colaboración. Aquel ofreció contribuir personalmente.

Más comentarios al discurso de Gil Robles

Los periodistas, cuando se entrevistaron a la hora de costumbre, con el jefe del Gobierno, le preguntaron cuál era su opinión particular respecto al discurso pronunciado ayer en Toledo por el señor Gil Robles.

El señor Portela respondió: —Me parece bien. Pero la cuestión es que parezca bien a los demás, y sobre todo al país. Yo miro estas cosas como simple espectador, no como aliado. Me parece bien lo que digan unos y lo que digan otros, siempre que lo hagan dentro de los términos correctos, legales y lícitos.

Se le indicó, en vista de que no concretaba su opinión, que se comentaba el hecho de que el mencionado discurso del señor Gil Robles tenía un sentido más republicano que los pronunciados en otras ocasiones.

El señor Portela dijo: —Eso es siempre grato. Solamente hay que desear que dure.

Consejo de ministros

Se ha anunciado por unos elementos del Gobierno, que mañana sábado se celebrará Consejo.

Una conferencia

Esta mañana, el general Burguete estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una extensa conferencia con el general Molero.

Extrañeza del gobernador

El gobernador de Madrid conversó esta mañana con los periodistas.

Se extrañó de los comentarios que hace la prensa de esta mañana, por haber llamado a su despacho para consultarles a los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid, sobre la situación en que se hallan los pueblos y es lógico que las autoridades se pongan en contacto con los elementos apolíticos, para contrastar las informaciones.

Agregó que ni el señor Gil Robles, ni nadie que me conozca, puede atribuirme actitudes que no sean estrictamente correctas, pues tanto los políticos de derechas, centro, como de izquierdas, que me tratan, tienen una buena prueba de mi conducta irrepachable.

Seguidamente agregó: —Seguiré cumpliendo como hasta ahora con mis deberes, porque este es el único modo de servir honradamente a la República y al país.

Sobre la muerte de Kut Schindler

En el ministerio de Estado facilitaron una nota informando sobre la muerte del eminente músico norteamericano Mr. Kut Schindler, que dirigió muchos años la «schola cantorum» de Nueva York.

Este ilustre artista vivió mucho tiempo en España, publicando trabajos fundamentales para nuestro «folklore» nacional.



**Anemia • Clorosis
Inapetencia,**
tarde o temprano
son fatales y pueden
combatirse enrique-
ciendo la sangre de
glóbulos rojos con el
reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Cinelandia al día

**CATALINA
BARCENA**

—0—

He aquí la ficha biográfica de esta eminente actriz. Es nacida en Cienfuegos (Cuba); pero al poco tiempo sus padres que eran españoles, la trajeron a la península. Pasó los primeros años de su vida en Santander, en donde empezó su educación que más tarde fue completada en Madrid. Al contrario de otras actrices que ya desde muy pequeñas sintieron la vocación por el teatro, a Catalina no le interesó nunca sino por mera distracción. Sin embargo, azares de fortuna pusieron en el trance de buscar trabajo. Y una amiga de su casa, que le había oído recitar en diversas ocasiones con motivo de alguna velada familiar, tras de augurarle un brillante porvenir en el teatro, se apresuró a presentarla a doña María Guerrero. La gran actriz tomó a Catalina súbito cariño y le ofreció un puesto de dama joven en su Compañía. Obligada por las circunstancias y con más necesidad que vocación, aceptó esta última el contrato, e hizo su aparición en la escena del teatro de la Princesa. El éxito obtenido en su debut la animó a seguir trabajando, y poco después llegaba a ser primera actriz del teatro de Lara.

De triunfo en triunfo siguió su carrera teatral, siempre conquistando nuevos éxitos y llegando al punto cimero del prestigio escénico al frente de su compañía de comedias, con la cual recorrió en inacabable sucesión de éxitos los escenarios de España y de América española, a más de algunas glo-

riosas excursiones por Nueva York y París.

En 1931 fué a Hollywood, acompañando a Gregorio Martínez Sierra que iba como supervisor de películas en castellano. También allí, como en otro tiempo con el teatro, Catalina Bárcena comenzó a trabajar para el cine sin haber puesto de su parte ni lo más mínimo. Por complacer a Benito Perojo, se prestó a que le hiciesen una prueba de fotogenia, resultó esta tan satisfactoria, que determinó a los pocos días su primer contrato para trabajar en los estudios.

Ha interpretado las siguientes películas: «Mamá», de Benito Perojo; «Primavera en otoño», de Eugene J. Forde; «Una viuda romántica», de Louis King; «Yo, tú y ella», de John Reinhardt; «La ciudad de cartón», de Louis King; «Señora casada necesita marido», de James Tinling; y «Julietta compra un hijo», de Louis King.

Recientemente ha entrado a formar parte del grupo de actrices que bajo el signo de Cifesa laboran por el cine español. Con esta entidad va a rodar una película cuyo título y argumento, que el público mismo decidirá mediante un concurso próximo a fallarse, prometen ofrecer para el trabajo artístico de la genial actriz campo adecuado a sus extraordinarias dotes escénicas.

Catalina Bárcena que como hemos dicho comenzó su carrera en el cine por pura casualidad, se ha sentido prendida más tarde en la emoción de este nuevo arte. Confía en el cine, cree en sus mayores posibilidades. Y, naturalmente en las del cine español. Con un entusiasmo y una voluntad dignas de elogio piensa dedicar a esto, desde Cifesa, lo más hondo y sincero de su valor artístico. Su gesto de patriotismo supone una aportación de decisiva importancia para el cine nacional.

Estatura: 1'59 metros. Ojos: azul verdoso. Cabello: rubio.

Se vende

Máquina tipográfica «Marinon», admite papel tamaño 66 x 96 centímetros.

También se vende el material necesario para tirada de periódico. Razón Reyes Católicos 13.

Del Gobierno civil**El gobernador y los
periodistas**

El señor Escribano dijo en la entrevista de ayer mañana que había ordenado a la policía que se intensifiquen los cacheos, a fin de evitar el desarrollo de sucesos sangrientos.

Cursó un oficio del Ministerio de Instrucción pública con relación a traslado del arquitecto del Estado, destinado en Almería para la construcción de escuelas.

El consejo de maestros—«ijo»—ha acordado declarar libre de tributación al Ayuntamiento de Paterna del Río, en la construcción de cuatro escuelas, dos de niños y dos de niñas.

Terminó diciendo que reinaba tranquilidad en la provincia.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

De Instrucción pública

—0—

Licencias

El Consejo provincial de Primera enseñanza de esta provincia ha concedido licencia por enfermedad a don Juan Espinosa Maya, maestro nacional de Jinojo; doña Amparo González Grano de Oro, de Cuatillas (Mojácar); doña Concepción Ubeda, de Batares; don José Beledo, de El Pilar; don Afrodísio Hernández, de Castro; doña Bernardina Carrillo, de Cortijada del Royo; doña Isabel García Ruiz de Vera, y doña Guillermina Ruiz Sánchez, de Herrerías.

Nombramiento

La Sección Administrativa de primera enseñanza de Sevilla remite a la de esta provincia credencial de nombramiento para una escuela de Sevilla a favor de don Agustín Gil de Montes.

Renuncia

La maestra de la escuela nacional de Garrillos, doña Carmen Crespo Molina, renuncia a la escuela de Los Castaños, para la que fué nombrada interinamente.

Cuentas de material

Han remitido las cuentas de material correspondientes al año 1935 los maestros siguientes:

Don Manuel Puertas, de Los Romeras; don José González, de Chi ve; don Cristóbal Rodríguez, de Burjuú; don Angel López Blanco,

de Mulera; don Mario Martínez, de Oula del Río; don Joaquín Mo-ya Vidal, de Chirive; don Pedro Parra, de Oula del Río; don Antonio Martínez Ruiz, de Gafares; don Arcadio Muñoz Triviño, de Verde; doña Mercedes González Grano de Oro y Soler, de Los Gázquez; doña Angustias Martínez, de Rambla de Taberno; don Francisco Mendoza, de Los Santos; don Emiliano Alias y don Prisco Benavente Botia, de María, y don Emilio García, de Tahal.

Poseción

Doña Dolores Carrillo, de Carboneras, y don Alfredo del Barco Pérez Hita, de Pócos, remiten documentos de la toma de posesión.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Ananías, Proyecto, Marino, Juventino, Máximo, Donato, Sabino y Agapio, mrs.; Bretanion, obispo; Popón, ab. y Eivira, vg. y mártir.

Santos de mañana

Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires; Paula, viuda y Baidide, reina; Gonzalo, Pelayo, Alfonso, Servando y Osorio, obispos y confesores y Alberico, abad.

Jubileo circular

Hoy en Santiago.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Sastrería**Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

TRIBUNALES**Pleito contencioso**

El tribunal provincial de lo Contencioso ha dictado sentencia en los pleitos número 2 y 3 de 1933, acumulados, promovidos por don Fernando Muñoz Ocaña, contra los acuerdos de la Comisión provincial, cuyo fallo es el siguiente:

Que debemos declarar y declaramos nulo y sin ningún valor ni efecto los acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Almería de 24 de octubre de 1932 en que se acordó la suspensión de un mes de empleo y sueldo al recurrente don Fernando Muñoz Ocaña, y el de tres de enero del año actual en que confirmó el anterior, y declaramos además el derecho del recurrente a percibir el sueldo que dejó de abonarle, el que percibirá con cargo a los fondos provinciales, únicamente en caso de posibilidad legales será abonado por los diputados que adaptaron expre-

¡ CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Para las elecciones de diputados a Cortes

Tengan presente, no encontrarán en Almería, una IMPRENTA, ni más económica en sus precios, más activa, mejor surtida en materiales tipográficos, ni más útil y práctica para propagandas electorales, que la acreditadísima

Imprenta PELAEZ

Para carteles murales, candidaturas, hojas de todas clases y manifiestos, nombramiento de interventores, propuestas, y toda la completa modelación de impresos para la votación.

Estos se sirven por lotes y sueltos.

Dirijirse a Imprenta PELAEZ.—Murcia 2, ALMERIA.

Panorama internacional

Otra utopía soviética, abandonada

—0—

A partir del 1.º de febrero de 1936, los almacenes del «Torgsin», donde podían surtirse los extranjeros que visitaban Rusia por mediación de la agencia Intourist, realizando los pagos en oro o en divisas extranjeras, quedarán suprimidos. Lo cual no tiene nada de particular que merezca fijar la atención en ello, porque el número de extranjeros que realizan viajes de turismo a Rusia ha disminuido mucho en los últimos meses, y porque las compras efectuadas por esos viajeros han experimentado una reducción mayor aún que la sufrida por la del número de turistas. Lo importante de esa orden de clausura, es la oportunidad con que ha sido dictada. Se estatuye, en efecto, que los extranjeros podrán efectuar todos sus pagos en Rusia, empleando rublos, es decir, la misma moneda que los nacionales. Y se fija, además, el valor en cambio del rublo papel, en tres francos franceses. Esta paridad es, desde luego, ficticia. El cambio real del rublo en las transacciones clandestinas, es bastante menor al oficial que acaba de determinarse. Pero sí que ha de llamar la atención el hecho que el gobierno soviético se haya decidido a establecer una paridad de la moneda interior a base de una unidad monetaria extranjera. Cuando por medio de la inflación se destruyó sistemáticamente el valor del antiguo rublo, proclamaron los dirigentes soviéticos que la depreciación era

propósito deliberado, ya que en la economía socialista no había lugar al dinero y estaba dispuesta a demostrar que Rusia podría prescindir de él en absoluto. No el dinero, sino las necesidades, o a lo sumo la productividad internacional, habían de ser la medida de la capacidad adquisitiva de cada cual. Esta utopía marxista sufrió el primer quebranto en 1922 con la acuñación del «chevonets», moneda con 7'75 gramos de oro, que no entró en circulación y sirvió sólo de medida de cálculo, subdividida en diez rublos nuevos, cuyo valor no ha igualado nunca la cuota teórica. La paridad de tres francos franceses ratifica legalmente la depreciación del nuevo rublo, que debiera valer trece francos y trece céntimos, y constituye el reconocimiento de la imposibilidad del desenvolvimiento de la vida económica sin algo que sirva al mismo tiempo de medida de valor y de instrumento de circulación.

Las experiencias sucesivas que va adoptando el Gobierno soviético, muestran la imposibilidad de realización de la ideología marxista. Habrán sido, pues, vanos y estériles todos los sufrimientos padecidos y la tiranía ejercida para lograr valimiento a esos principios funestos a la sociedad. La reflexión de tan amargos desengaños sugiere sentimiento de gratitud hacia los regímenes políticos que se han instaurado para llevar a cabo, como uno de sus fines primordiales, la firmísima resistencia a la expansión del movimiento bolchevique, que no puede proporcionar a la humanidad más que penalidades horribles, sin ningún beneficio.

JULIO FONT.

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

de 4 de agosto de 1933, y se le imponen en concepto de medida de seguridad el internamiento en un establecimiento de custodia, por tiempo indeterminado, no inferior a un año, sin que pueda exceder de cinco. Internamiento que tendrá lugar después de cumplir las penas que les han sido impuestas en otra causa por el delito de hurto.

Condenado a Federico Cortés Ruano, en concepto de reiterante y reincidente de delitos contra la propiedad y contra el orden público y como reigroso criminalmente responsable de un delito de resistencia a un agente de la autoridad, al internado por tiempo indeterminado no inferior a un año y que no podrá exceder de tres, medida que habrá de ser cumplida por el reo inmediatamente después de extinguir la pena a que se le condena por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad.

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 125 de 1935, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Navarro Rueda, por el delito de lesiones.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Fernando Escobar.

Vendemos hermosa

finca en el «Pago de las Viñas», término de Nacimiento. Para informes, dirigirse directamente a sus dueñas, Carmen González, Alameda, 46, San Fernando (Cádiz).

Nueva emisión

Los sellos de Correos

—0—

La «Gaceta» del 22 publica un decreto de la Presidencia, por el que se dispone que el ministerio de Hacienda dé las órdenes oportunas a fin de que la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre prepare en el más breve plazo posible una emisión de sellos de Correos con la efigie del escultor gallego Gregorio Fernández, copiada de su auténtico retrato, obra de Diego Valentín Díaz, que se conserva en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

Y al mismo tiempo se comisiona a don Ramón Fernández Mato para que en nombre del Gobierno de la República presida la sesión de la Academia provincial de Bellas Artes de La Coruña en honor del genial escultor al cumplirse el tricentenario de su muerte.

Hace falta representante

concedor del ramo y bien relacionado en talleres y fábricas para Casa importadora de accesorios y recambios de auto, herramientas, tornillería, correas y artículos para la industria en general.

Almacenes Industriales MAYOR
SAN SEBASTIAN

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

sados acuerdos todo sin hacer especial imposición de costas de estos pleitos acumulados.

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a los procesados Cristóbal Martínez Vizcaino y Pedro Urrutia López, como encubridores de un delito de hurto, a la pena cada uno de mil pesetas de multa y al pago de las costas, en causa del Juzgado del distrito de la Audiencia.

Condenando al procesado Juan Santiago Fernández, por un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por otro delito de hurto, en grado de frustración, a 500 pesetas de multa y al pago de las costas.

Condenando a los procesados Francisco Jiménez Juárez, Luis Rafael Canet y Francisco Uclés García, como autor responsable el primero y los restantes encubridores de un delito de hurto, a la pena cada uno de 250 pesetas de multa y el primero a un mes de responsabilidad subsidiaria y al pago de las costas.

Absolviendo al procesado Gabino Arróniz Caparrós del delito de allanamiento de morada de que se le acusaba, en causa del Juzgado del distrito de San Sebastián.

Condenando al procesado Federico Cortés Ruano, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de tres meses y veinte días de arresto mayor, multa de 300 pesetas y al pago de las costas.

Juicio celebrado

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones, quedando concluido para sentencia.

Contra vagos y maleantes

Por el Tribunal de Derecho de la Sala primera han sido declarados Cristóbal Martínez Vizcaino y Pedro Urrutia López, en estado peligroso, como comprendidos en el número 1 del artículo 3.º de la ley

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 24

El conflicto escolar

El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, manifestó a los periodistas que en la mayor parte de las Universidades se celebran las clases normalmente.

Algunos rectores de dichos centros docentes le comunicaron la sorpresa que han producido las informaciones de algunos periódicos de Madrid, exagerando los hechos e incurriendo en falsedades, como la falta de asistencia en centros donde no hubo perturbaciones.

Añadió el ministro que la normalidad escolar se intensifica, esperando que el próximo lunes casi la totalidad de los estudiantes se hayan reintegrado a las clases.

Dijo también el señor Villalobos que le visitó una comisión de estudiantes católicos, a los que recomendó que reanuden la labor escolar, pues el Gobierno de ningún modo puede adoptar resoluciones en tanto la normalidad no esté restablecida.

—Les aconsejé— dijo— la necesidad de terminar las perturbaciones que llevan discordias a las juventudes. Estas deben vivir en un ambiente de tolerancia y fraternidad, como corresponde a hombres que por su cultura están obligados a dar un tono humano a sus diferencias espirituales.

Continuó manifestando el ministro que esperaba se experimentase en el elemento escolar una fuerte reacción, que ya se ha iniciado en toda España.

Hizo constar que el Gobierno está atento a la solución de todos los problemas nacionales, pero estos han de quedar necesariamente detenidos mientras los reclamantes no se conduzcan por las vías legales.

Afirmó que lo que ocurre

en los momentos presentes servirá de norma a los alborotadores para que se convengan de que el Gobierno sabe mantener su autoridad y prestigio.

Se le indicó por algunos periodistas que los corresponsales de provincias tenían orden de comunicar aquellas noticias que estuvieran ajustadas a la realidad.

El señor Villalobos replicó: Es que muchas veces pueden incurrir en exageraciones.

Después se le habló del disparo o disparos que hubo ayer en la Universidad, y apesar de los cacheos, evidencian que en el interior existían armas.

El ministro contestó que concretamente no podía decir nada sobre este asunto.

Detención de varios sospechosos

La policía detuvo en la calle de Barquillo a cinco individuos que permanecían como apostados en una esquina.

A todos ellos se les ocuparon pistolas y documentación de agrupaciones extremistas.

A pesar de ser ampliamente interrogados, no se ha logrado poner en claro la razón de su permanencia en la calle citada, lo que hace sospechar que preparaban algún atentado de carácter social.

La actitud de los monárquicos

Como se esperaba los monárquicos se avienen a no publicar ningún manifiesto político.

Los comentarios de los periódicos de este partido revelan su conformidad de no romper el bloque, pero dejan entrever el disgusto que le ha producido la actitud de los jefes, aviniéndose a las imposiciones.

«La Epoca» recuerda que el señor Gil Robles escribió personalmente el manifiesto, pero aunque no se publique entre caballeros la palabra basta.

Ahora bien, seguramente so

brevendrán obstáculos, pues 120 diputados de la ceda no bastarán para llevar adelante el propósito.

Además, los colaboradores republicanos, les negarán los vetos.

Conversan Honorio Maura y Pérez Madrigal

En los pasillos del Congreso dialogaron los señores Maura (don Honorio) y Pérez Madrigal.

Este decía que los monárquicos colaborarán con el señor Gil Robles porque las Cortes se convertirán en una Convención, no habiendo Presidente de la República.

La candidatura derechista

Se asegura que ha quedado ultimada la candidatura derechista por Madrid.

Se excluyen los agrarios y melquiadistas.

La ceda tendrá cinco puestos que serán ocupados por los señores Gil Robles, Riesgo, Pujol, Mainlázaro y otro no designado.

Los monárquicos tres puestos; señores Calvo Sotelo, Galisonga y Zunzunegui.

Radicales dos puestos: señores Velarde y Labandera.

Independientes dos puestos; señores García Sanchis y Giménez Caballero.

Tradicionalistas un puesto: señor Oraizunt.

El Comité de izquierdas

Se reunió el Comité de izquierdas, tratando sobre la candidatura por Madrid.

Parece que serán siete socialistas, cinco republicanos y un comunista.

Estos pretenden dos puestos.

Desde luego se excluye al señor Martínez Barrio que luchará en Sevilla.

Los autonomistas valencianos lucharán solos.

Mitín izquiardista

El día nueve de febrero se celebrará un mitín de izquier-

das, habiendo los señores Azaña, Largo Caballero, Pestaña, y Jesús Hernández.

Los discursos se radiarán a cuatro locales.

Los candidatos radicales

Se reunieron los señores Alba y Gil Robles, estudiando la proporcionalidad de los radicales.

Mitín de concentración

Es posible que se celebre un mitín de concentración izquierdista en Barcelona habiendo los señores Azaña y Martínez Barrio.

Cedistas y centristas

Los elementos cedistas han negado que se coaliguen con el gobierno.

El periódico «Ya» dice que la pretensión del señor Portela de 150 diputados se ha reducido ahora a obtener un pequeño núcleo que equilibre el futuro Parlamento.

Augura que terminará con que las derechas den a silo a los ministros para evitar se queden sin cartera.

Viaje del señor Urzaiz

El señor Portela recibió esta noche a los señores Becerra y Urzaiz.

Este se despidió para marchar a Londres con motivo de los funerales del Rey Jorge.

En París se le unirán el general Franco y el almirante Cervera.

Sentencia revocada

El Tribunal Supremo revocó la sentencia del capitán Rojas, rebajándole la condena a tres años, abonándole el tiempo que le va recluido.

Se le libertará en el mes de febrero, no perdiendo su cargo en el Ejército.

**espuma
el mejor
jabón**

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid, 24

Daños por el temporal

Zamora.—Se re reciben noticias de los pueblos dando cuenta de los enormes estragos que producen las inundaciones.

Son arrastrados el ganado y los árboles.

En Toro los vecinos están incomunicados tres días, sin comer.

Se desborda un río

Valladolid.—Se ha desbordado el río Esguerra, inundando las barriadas donde viven quinientas familias.

Los obreros no pudieron acudir a los talleres.

En las calles se forman diques de cemento para desviar las aguas.

Explota un petardo

Alicante.—Cuando se halla reunido el señor Chapaprieta con sus correligionarios en el círculo del partido explotó un petardo que produjo gran alarma.

Se practicó una detención.

Baterías austriacas

El Ferrol.—Ha marchado a Cartagena y Mahón el «España número 5», conduciendo 4 baterías antiáreas que se emplazarán en ambos puntos.

BOLSA

Madrid 24

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	79'75
Id. 5% amortizable.	101'85
Idem 4% idem	989'5
Banco de España.	596 00
Español de Crédito.	249'00
Tabacalera.	245 00
Londres.	36'30
París	48'40
Dólar	7'31

CASAS EN VENTA

Se admiten ofertas sobre venta de dos fincas en esta ciudad. No se admiten intermediarios. Razón, Minero número 3.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 84.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 535 niños y 1.344 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario anfracomatoso por el doctor Fornieles 220.

Delegación provincial del Trabajo

—0—
A VISO

Los obreros residentes en las barriadas de la Cañada, Alquián y Cuevas de los Medinas, que se encuentran en paro forzoso, y que deseen trabajar en la construcción del camino vecinal de Viator al Alquián, comunicarán a las oficinas del Jurado Mixto de Obras públicas, situado en la calle de Granada número 17, para inscribirse en el censo que se está confeccionando y del que se facilitarán quince días antes a esta Jefatura de Obras públicas los turnos de obreros necesarios para la expresada obra.

Almería 24 de enero de 1936.—El Delegado provincial del Trabajo, José Fernández Orts.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	755'4
Temperatura máxima.	16'6
Idem mínima.	13'8
Idem media.	15'2
Idem máxima al Sol.	22'0
Humedad relativa media.	82
Evaporación en 24 horas.	1'3
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	W.W.S.
Fuerza en metros por segundos.	3'0
Cielo.	cubierto

Estado general atmosférico en el día de ayer:

La borrasca del Este de Islandia se ha unido con las que aparecían ayer al Oeste de nuestra Península y forman un solo núcleo que se extiende desde el paralelo sexto hacia nuestra costa del Noroeste.

Continúan en toda España el cielo con muchas nubes y ha llovido en todas nuestras regiones.

La temperatura máxima de ayer

fué de 21 grados en Almería y la mínima ha sido de 1 en León.

En Madrid, la temperatura máxima fué de 12'3 y la mínima ha sido de 8'4.

Tiempo probable hasta el día 25 a las 7 horas.

Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante lluvias y marejada en las costas del Noroeste. Duero, Centra, Extremadura y Ebro, cielo cubierto y aguaceros.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos aguaceros.

Guadalquivir, vientos del tercer cuadrante y lloviznas.

Costa Sur, viento variable y algunos aguaceros.

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid, 24

La actitud de España

Ginebra.—El señor Mada riaga notificó a la Sociedad de Naciones, que informada España de las negociaciones de Inglaterra para la mutua ayuda en caso de agresión, España hará honor a los compromisos de Ginebra.

Batalla terminada

Roma.—Después de tres días, los italianos han ganado la batalla de Tembien, que ha sido violentísima.

El jueves perecieron dos mil etíopes.

Se constituye el gobierno

París.—Ha quedado constituido el nuevo gobierno, presidido por Mr. Serraut.

Lo apoyan radicales y socialistas.

GACETILLAS

Lesionados

En el hospital provincial ingresaron ayer los siguientes lesionados.

Diego García Salvador, de 37 años, casado, natural y vecino de Sorbas, que presentaba la fractura de la clavícula izquierda, lesión que se produjo casualmente en el pueblo de su naturaleza.

—Juan Gallardo del Rey, de 25 años, con domicilio en el paraje de nominado Villa Justa, (Molinos de Viento) que sufría una distensión ligamentosa en la articulación interfalángica del dedo índice derecho que se produjo en riña que sostuvo con otro individuo en la plaza de Santo Domingo.

Enhorabuena

Ha sido ascendido a Comisario de tercera clase el Inspector de Primera, don Antonio Lupión Lupión, afecto a esta plantilla del Cuerpo de Policía.

Nuestra enhorabuena.

Substracción de 40 pesetas

Sebastián Lopez Bonilla denunció en la Comisaría de Vigilancia que un individuo llamado Miguel Cuenca París, con el que estuvo tomando unas copas de vino, le substrajo unas cuarenta pesetas.

Un atropello

Ha recibido asistencia en la Casa de Socorro el niño de 6 años de edad, Luis Gálvez Picón, el cual padecía una herida de 6 centímetros en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

Se la causó al ser atropellado por un ciclista en la calle de Luis Salte.

De obras

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le conceda permiso para verificar obras, en una casa de su propiedad don Alfonso Rodríguez.

Mordida por un perro

En la Casa de Socorro, se ha asistido a Francisca Velasco González, de 12 años de mordedura de perro, en la región poplitea de recha.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don José Soriano Romero.

Practicante: don José García y Aguilera.

Matrona: doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Juan Banqueri Sallazar.

Practicante: don Gabriel Bonilla.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Altas: Ninguna.

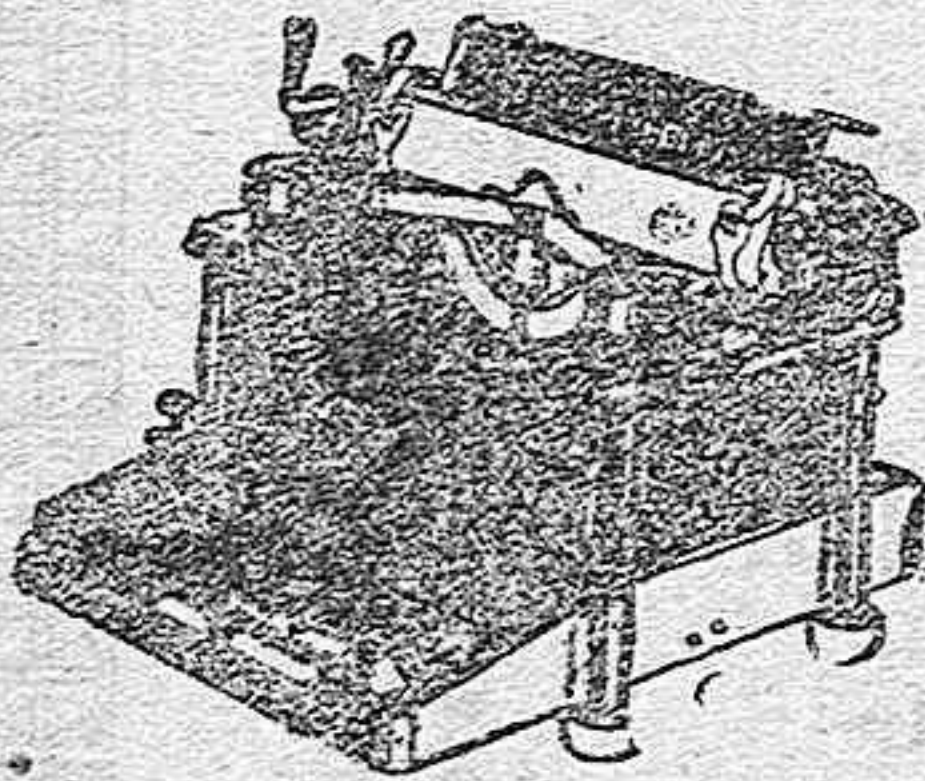
Bajas: Ninguna.

Quedaron reclusos, 48.

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

—0—

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Con-tabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

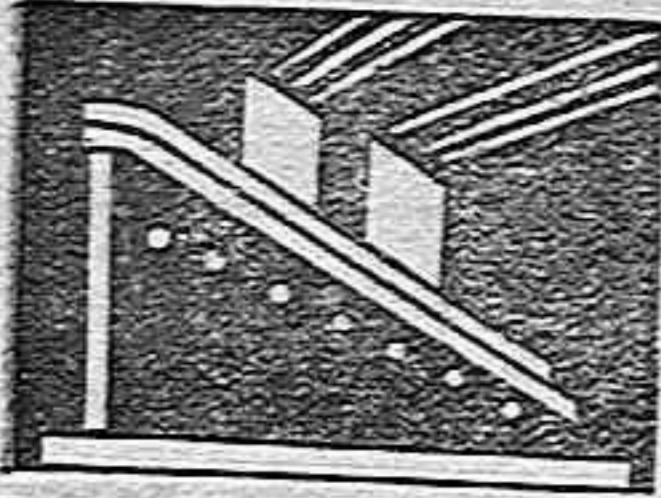
Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria F.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje por Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.—ALMERIA.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

TRES LOTES SELECCIONADOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Muerde letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujol: El Juicio de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emanuel Rey: Mi cista.—Villézaré: Irene.—Salva de Real: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvoone: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M. Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El diamante verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonía.—S. Nirizalvi: Taygá.—Dyvoone: Junto a él.—Trybi: Rosseie.—Ritza: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Bort: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los señores del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuain.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería --J. Romero Bañmas
Avenida de la República núm. 10

¿Conoce usted los
Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

Eugenio de Bustos

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 88

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9.